

14
98700



98700

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "UN ENVASE PLEGA
BLE PERFECCIONADO"
.....
.....
.....

a favor de

Don AGUSTIN AZNAR MARTIN, de nacionalidad
española

domiciliado en PUZOL (Valencia), calle Picayo

número 6
.....

98700



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado, de acuerdo con las -
prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 La estructura de los modernos envases plegables para transporte de toda clase de productos y, más especialmente, para el transporte de frutos en general no constituye, ciertamente, una innovación en la actualidad. De hecho, aquel género de envases viene integrado fundamentalmente por un bloque monopieza de tablillas sobre cuyos extremos se dispone una serie de listones constitutivos, en
15 el acto del plegado, del marco de cada uno de los testeros del propio envase . La articulación común a los laterales del mismo se forma, habitualmente, mediante una serie de hilos maleables que permiten su plegado y desplegado de una forma rápida y eficaz.

20 Sin embargo uno de los mayores inconvenientes inherentes a la organización estructural de los aludidos envases plegables radica en la anómala disposición del listón superior tendido entre los extremos superiores de los listones verticales que forma parte del marco de cada testero. Ello es así porque el aludido listón superior no ofrece inferiormente suficiente superficie de apoyo para los dedos; circunstancia por la cual se dificulta sensiblemente el transporte manual y apilamiento de los envases a que -
25 hemos aludido.

30 Como el enunciado indica la solicitud que nos o-

98700



35

cupa viene a referirse a un envase plegable perfeccionado. Este envase es del tipo que comprende una lámina única para la formación de paneles articulados por medio de filamentos maleables y previsto, además, en las láminas que integran el marco de cada testero, de ranuras longitudinales para encaje de la tablilla o tablillas que forman el testero propiamente dicho. Tiene por finalidad incorporar a la estructura de este género de envases un perfeccionamiento decisivo que permite efectuar su transporte manual de forma práctica y sencilla.

40

Y al efecto, constituye una verdadera novedad que el envase plegable en cuestión venga a caracterizarse, en esencia, porque lleva dispuesto bajo el listón tendido entre los extremos superiores de los listones verticales que forman parte del marco de cada testero, un listón exterior ventajosamente vinculado a testa con el primero para constituir con aquel y con la zona superior de la tablilla que forma el testero propiamente dicho una cavidad destinada a recibir los extremos de los dedos en el acto del transporte del envase.

45

50

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, la necesaria lámina de dibujos. Naturalmente ilustra la presente memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

55

La figura única representada nos ofrece una vista parcial, en perspectiva, del envase plegable perfeccionado. Como puede observarse lleva dispuesto bajo el listón -1- tendido entre los extremos superiores de los listones -2- que forman parte del marco de cada testero -3- un listón

60

98700



65

exterior de referencia -4-. El aludido listón -4- viene ventajosamente vinculado a testa con el listón primario -1- de tal forma que con el repetido listón superior -1- y con la zona superior de la tablilla -3- constitutiva del testero propiamente dicho, engendra una cavidad -5- donde se ocluyen los extremos de los dedos en el acto del transporte del envase. Ocasionalmente se ha previsto la instalación de una grapilla -6- que mantiene unidos a testa listón superior y adicionado en el acto del montaje de ambos elementos sobre la zona superior del testero -3-.

70

7
3

75

En último análisis la realización industrial del modelo objeto de la presente solicitud ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto la adición del listón exterior que, en esencia, viene a caracterizarlo origina la formación de un alojamiento dónde los extremos de los dedos del transportador quedan eficazmente retenidos en orden a la practicidad del transporte y apilamiento de los envases de este tipo, al tiempo que el propio listón sirve de refuerzo a los testeros del mismo; cualidades en síntesis, que confieren al modelo solicitado una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que incorpora a la función a que se destina.

80

85

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

90

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

98700

4



95

1ª.- UN ENVASE PLEGABLE PERFECCIONADO, caracterizado esencialmente porque lleva dispuesto bajo el listón tendido entre los extremos superiores de los listones verticales que forman parte del marco de cada testero, un listón exterior ventajosamente vinculado a testa con el primero para constituir con aquel y con la zona superior de la tablilla que forma el testero propiamente dicho, una cavidad destinada a recibir los extremos de los dedos en el acto del transporte manual del envase.

100

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN ENVASE PLEGABLE PERFECCIONADO".

105

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 4 de abril de 1.963

ALFONSO UNGRIA

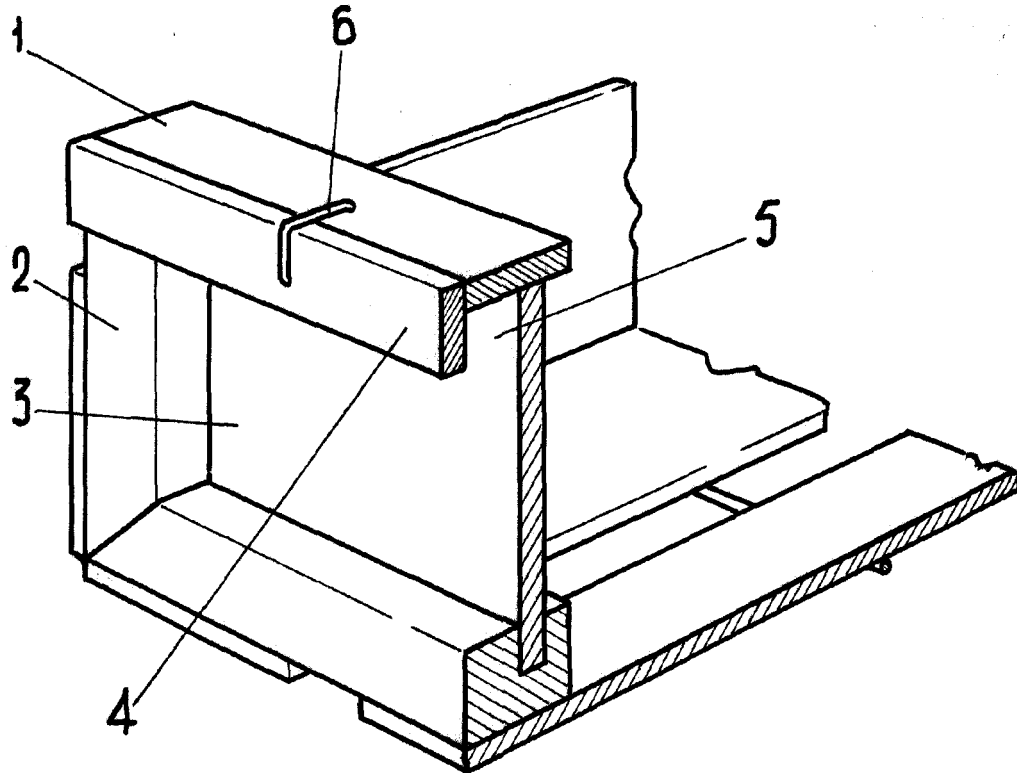
P.P.

110

4 ABR



98700



ESCALA VARIABLE

Madrid, 4 de Abril de 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P.